

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO 24 DE SEPTIEMBRE S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Babahoyo, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil quince a las diez horas en el domicilio de la Cooperativa de Transporte Urbano de Pasajeros "Santa Rita", situado en la Av. Enrique Ponce Luque y Séptima Vehicular de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado 24 de Septiembre S.A; los señores: el Sr. Álvarez García Manuel Absalón, propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Apuntes Miguel Absalón propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Ing. Barragán Gavilánez Jaime Olmedo propietario de noventa participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Barragán Sangache Víctor Olmedo propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una ; el Sr. Barragán Villafuerte Holger Rafael propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Chávez Chávez Alejo Estuardo propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Gaibor Pérez Pastor Miguel propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una: el Sr. Gaibor Pérez Vicente Ramiro propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Jiménez Serrano Ángel Querubín propietario de cinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Ramírez Montoya Marcos Guido propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Rodríguez Verdesoto Walter Héctor propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Solórzano Moran Hugo Heriberto propietario de cinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Tapia Flores Carlos Enrique propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Vallejo Banchon Aurelio José propietario de cien propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Vargas Gaybor Marcos Tulio propietario de cien propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una; el Sr. Vargas Paredes Marco Enrique propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un de dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de MIL CUATROCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día; (UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, (DOS) Aprobar el Informe de Gerente General.

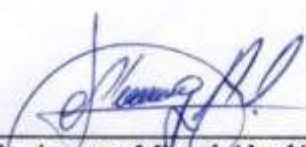
Preside la sesión el Señor Vicente Ramiro Gaibor Pérez Presidente de la Compañía, y el Secretario de la Compañía Sr. Marco Enrique Vargas Paredes. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

Acto seguido el Presidente dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Al respecto el Secretario de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éstos puntos, la Junta General luego de analizar los puntos resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

- 1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2014.**
- 2. Aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**

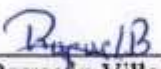
No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las doce horas.

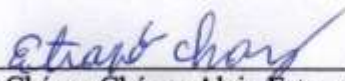

Sr. Álvarez García Manuel Absalón
C.C. # 0201182383
Accionista


Sr. Apuntes Miguel Absalón
C.C. # 1704716727
Accionista


Sr. Ing. Barragán Gavilánez Jaime Olmedo
C.C. # 1202839989
Accionista


Sr. Barragán Sangache Víctor Olmedo
C.C. # 1200037750
Accionista

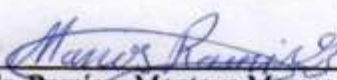

Sr. Barragán Villafuerte Holger Rafael
C.C. # 0200639615
Accionista


Sr. Chávez Chávez Alejo Estuardo
C.C. # 1202173504
Accionista

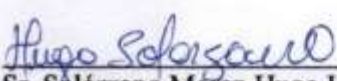

Sr. Gaibor Pérez Pastor Miguel
C.C. # 0201013869
Accionista


Sr. Gaibor Pérez Vicente Ramiro
C.C. # 0200638153
Accionista

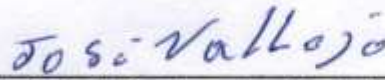

Sr. Jiménez Serrano Ángel Querubín
C.C. # 1202086359
Accionista


Sr. Ramírez Montoya Marcos Guido
C.C. # 0200714277
Accionista

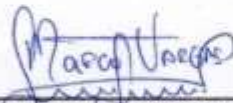

Sr. Rodríguez Verdesoto Walter Héctor
C.C. # 1202990998
Accionista


Sr. Solórzano Morán Hugo Heriberto
C.C. # 0905111746
Accionista

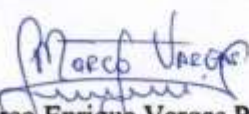

Sr. Tapia Flores Carlos Enrique
C.C. # 1201634050
Accionista


Sr. Vallejo Banchon Aurelio José
C.C. # 1202223762
Accionista


Sr. Vargas Gaybor Marcos Tulio
C.C. # 0200720779
Accionista


Sr. Vargas Paredes Marco Enrique
C.C. # 1204363699
Accionista


Sr. Vicente Ramiro Gaibor Pérez
PRESIDENTE


Sr. Marco Enrique Vargas Paredes
SECRETARIO

